



CLAVE:

12-15

MUNICIPIO:

TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA.

CONTENIDO:

**1ER INFORME DE
GOBIERNO MUNICIPAL**

**ADMINISTRACIÓN
2024 - 2027**



CLAVE: 12-15

OFICIO NÚMERO: MTG-TM/2025-10-143

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME DE GOBIERNO.

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA.
P R E S E N T E**

Sea oportuna la ocasión para hacer llegar un cordial saludo, y a su vez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 y 103 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 74 y 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal y en atención al informe que se rindió con motivo del estado que guarda la administración pública municipal en el primer año de gobierno para el periodo constitucional 2024-2027 del Ayuntamiento de Totoltepec de Guerrero, Puebla, por medio de la presente:

ÚNICO: Se remite un ejemplar del Primer Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Totoltepec de Guerrero, Puebla y copia certificada del acta de la sesión pública y solemne mediante la cual fue aprobado.

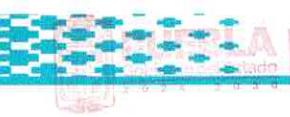
Sin otro particular por el momento agradezco la atención prestada, a los veinticuatro días de octubre del dos mil veinticinco en el Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

C. EDGARDO SANTOS CATARINO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C.c.p. Alejí Marcial Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento de Totoltepec de Guerrero, Puebla.



Folio 12

Nombre Fco Gutiérrez
Fecha 24/10/25
Hora 11:29 am
Anexos con Anexo + LCD
Folias 56 Folias



CLAVE: 12-15

OFICIO NÚMERO: MTG-TM/2025-10-144
ASUNTO: ENTREGA DE INFORME DE GOBIERNO.

RECIBIDO

C. ALEJANDRO ARMENTA MIER

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

P R E S E N T E

Sea oportuna la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo, y a su vez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 y 103 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 74 y 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal y en atención al informe que se rindió con motivo del estado que guarda la administración pública municipal en el primer año de gobierno para el periodo constitucional 2024-2027 del Ayuntamiento de Totoltepec de Guerrero, Puebla, por medio de la presente:

ÚNICO: Se remite un ejemplar del Primer Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Totoltepec de Guerrero, Puebla y copia certificada del acta de la sesión pública y solemne mediante la cual fue aprobado.

Sin otro particular por el momento agradezco la atención prestada, a los veinticuatro días de octubre del dos mil veinticinco en el Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

C. EDGARDO SANTOS CATARINO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C.c.p. Alelí Marcial Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

RECIBO
202535836



ENTE FISCALIZADO: Municipio ADMINISTRACIÓN : 2024-2027
RECIBIMOS DEL C. Ing. Edgardo Santos Catarino
CARGO: Presidente Municipal Constitucional
PROCEDEDENCIA: 12/15 Totoltepec de Guerrero, Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
4 Informe de Gobierno / Gestión Primer Informe	2025	Diciembre	Disco(s): -1- CD/DVD	1

Observaciones :

Oficio: MTG-TM/2025-10-145

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 24 DE OCTUBRE DE 2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

REPÚBLICA FEDERATIVA DE MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA DE GOBIERNO
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
PRIMERA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
10/24/2024

REGIDURÍA DE PATRIMONIO
REGIDURÍA DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ACTA DE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA PARA EL PERÍODO
2024-2027

En uso de la voz, la Secretaría del Ayuntamiento manifiesta:

"Sin importar el tamaño de la ciudad o pueblo donde nacen los hombres y mujeres, ellos tienen el mismo valor, el mismo derecho a vivir y ser felices, sin importar el tamaño de su obra, de su voluntad de engrandecer y enriquecer a sus hermanos".

Ignacio Allende

Buenas tardes a todas y todos los presentes, sean bienvenidos a esta sesión pública y solemne a través de la cual daremos cuenta del Primer Informe de Gobierno del Ing. Edgardo Santos Catarino, Presidente Municipal Constitucional de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Siendo las 14 horas con veintisiete minutos del día diez de octubre del año dos mil veinticinco, el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretaria del Ayuntamiento que actúa y da fe de la presente, en las instalaciones de la "Cancha Municipal Profr. Enrique Marín", en Avenida 16 de Septiembre esquina Calle Hidalgo S/N, Colonia Centro, Puebla, los CC. Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78 fracción XXVI, 91 fracción LI y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, se da inicio a la sesión pública y solemne, en que el Ing. Edgardo Santos Catarino rinde el informe que guarda la administración pública municipal en su primer año de Gobierno para el periodo constitucional 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de Asistencia;
2. Declaración de Quorum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Honores a nuestros lábaros patrios;
5. Himno al Estado de Puebla;
6. Informe que rinde el Ing. Edgardo Santos Catarino, Presidente Municipal Constitucional de Totoltepec de Guerrero, Puebla, respecto al estado que guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo constitucional 2024-2027;
7. Contestación al informe que rindió el Ing. Edgardo Santos Catarino, Presidente Municipal Constitucional de Totoltepec de Guerrero, Puebla, respecto al estado que guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo constitucional 2024-2027, a cargo de la C. Guillermina Concepción Magaña Reyes, Síndico Municipal;
8. Cierre de la Sesión.



SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA

SÍNDICO
MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO
TOTOLTEPEC DE GUERRERO
PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
H. AYUNTAMIENTO DE TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, ESQ HIDALGO S/N, COLONIA CENTRO C.P. 74930
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027
TURTEL: presidenciatoto2427@outlook.com



López



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

García



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y SOCIALES
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

López





PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA

Por lo que, para el desarrollo de la presente sesión, se pone al desahogo del primer punto del orden del día, solicitando a los miembros del Honorable Ayuntamiento que, al escuchar su nombre y respectiva comisión, se sirvan de levantar la mano y digan presente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Pase de lista de asistencia

No.	Nombre completo	Cargo	REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA 2024 - 2027
1	Ing. Edgardo Santos Catarino	Presidente Municipal	Presente
2	C. Margarita Hernández Rosas	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil	Presente
3	C. Adán Ibáñez González	Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública	Presente
4	C. Graciela Rosales Espinosa	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública	Presente
5	C. Alberto Cruz Trinidad	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Presente
6	C. Juan Pablo Rodríguez Ramos	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos	Presente
7	C. Gabriela Montaño Martínez	Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	Presente
8	C. Irene Itzel Domínguez Rosas	Regidora de Igualdad de Género	Presente
9	C. Bulmaro Jovanny Peralta Martínez	Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud	Presente
10	C. Guillermina Concepción Marín Reyes	Síndico Municipal	REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA 2024 - 2027
11	C. Alelí Marcial Sánchez	Secretaría del Ayuntamiento	Presente

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quórum Legal.

En virtud a lo anterior, me permito informar la asistencia del Presidente Municipal, 8 regidoras y regidores, Síndico Municipal y Secretaria del Ayuntamiento, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal una vez verificada la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, la Secretaría del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

- SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027
1. Pase de lista de Asistencia;
 2. Declaración de Quorum legal;

3. Lectura y aprobación del orden del día;

4. Honores a nuestros lábaros patrios;

5. Himno al Estado de Puebla;

6. Informe que rinde el Ing. Edgardo Santos Catarino, Presidente Municipal Constituido en Totoltepec de Guerrero, Puebla, respecto al estado que guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo constitucional 2024 - 2027;

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

SÍNDICO
MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO
TOTOLTEPEC DE GUERRERO
PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027



TOTOLTEPEC
DE GUERRERO,
PUEBLA
2024 - 2027



TOTOLTEPEC
DE GUERRERO,
PUEBLA
2024 - 2027



PRESIDENCIA

7^{ma} Contestación al informe que rinde el Ing. Edgardo Santos Catarino, Presidente Municipal Constitucional de Totoltepec de Guerrero, Puebla, respecto al estado que guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo 2024-2027

a cargo de la C. Guillermina Concepción Marín Reyes, Síndico Municipal;

8. Cierre de la Sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 08 puntos a tratar en la presente sesión.

De igual manera informa a este Honorable cuerpo colegiado que, habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día, se somete a su consideración la aprobación del orden del día correspondiente a esta sesión pública y solemne, solicitando que quienes estén en la sala permanente aprobarlo se sirvan levantar la mano; con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Honores a nuestros lábaros patrios.

Se solicita a los presentes ponerse de pie con el propósito de rendir honores a nuestros símbolos patrios.
(Inicia toque de bandera, se ordena a los presentes saludar nuestro lábaro patrio)

(Escolta realiza recorrido con la Bandera Nacional)

(Descanso de nuestro Lábaro Patrio e inicia entonación del Himno Nacional Mexicano)

(Inicia toque de bandera, se ordena a los presentes saludar a la Bandera Nacional)

(Escolta finaliza recorrido de la Bandera Nacional)

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Entonación del Himno al Estado de Puebla.

Con el debido respeto, a continuación, haremos entonación del Himno al Estado de Puebla.

Pueden tomar asiento.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe que rinde el Ing. Edgardo Santos Catarino, Presidente Municipal Constitucional de Totoltepec de Guerrero, Puebla, respecto al estado que guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo constitucional 2024-2027

A efecto de dar cabal cumplimiento a dicho mandamiento legal, hace uso de la voz el Ing. Edgardo Santos Catarino, Presidente Municipal Constitucional de Totoltepec de Guerrero, Puebla, dando lectura a su Primer Informe de Gobierno.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

(INSERTAR EL INFORME DE GOBIERNO)

En uso de la voz, la Secretaría del Ayuntamiento manifiesta:

SÍNDICO MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
TOTOLTEPEC DE GUERRERO,
JERLÁ
2021 - 2027

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENILES
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, ESQ HIDALGO SN, COLONIA CENTRO C.P.74930
2024 - 2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
CORREO: presidencialtoto2427@outlook.co

Gracias Señor Presidente, una vez expuesto su informe de gobierno respecto a los avances y la situación que tiene esta administración municipal en su primer año de actividades, con el debido respeto me dirijo a este Honorable cuerpo edilicio con la finalidad de someter a aprobación lo expuesto por el Presidente Municipal, solicitando para tal efecto, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano; con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Contestación al informe que rindió el Ing. Edgardo Santos Catarino, Presidente Municipal Constitucional de Totoltepec de Guerrero, Puebla, respecto al estado que guarda la administración municipal en su primer año de gobierno para el periodo constitucional 2024-2027 a cargo de la C. Guillermina Concepción Marín Reyes, Síndico Municipal.

A fin de substanciar el presente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal, cedemos el uso de la voz a la C. Guillermina Concepción Marín Reyes, Síndico Municipal, a efecto de dar contestación al primer informe de gobierno presentado por el Ing. Edgardo Santos Catarino, Presidente Municipal Constitucional de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

En uso de la voz, la C. Guillermina Concepción Marín Reyes, Síndico Municipal manifiesta:

(INSERTAR CONTESTACIÓN AL INFORME)

En uso de la voz, la Secretaría del Ayuntamiento manifiesta:

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

Solventados cada uno de los puntos aprobados en el orden del día para los que fue convocada esta sesión pública y solemne de cabildo, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión a las quince horas con cuarenta y tres minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron ante la C. Alelí Marcial Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento quien autoriza y da fe.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027



C. Edgardo Santos Catarino.
Presidente Municipal.




REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
C. Margarita Hernández Seguridad Pública
Regidora de Gobernación Justicia
PROTECCIÓN CIVIL
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
Seguridad Pública y Protección Civil
2024 - 2027


REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA
C. Adán Ibáñez González.
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública
Municipal.


REGIDURÍA DE DESARROLLO
C. Juan Pablo Rodríguez Ramírez, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos
Regidor de Desarrollo Urbano Ecología, Obras y Servicios Públicos
Medio Ambiente Obras y Servicios 2024 - 2027
Públicos.


REGIDURÍA DE INDUSTRIA
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA
C. Alberto Cruz Trinidad.
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura
y Ganadería.


REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA
C. Graciela Rosales Espinoza
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.

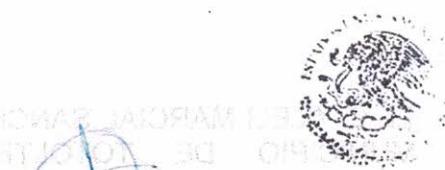

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027
C. Gabriela Montaño Martínez.
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.



REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA

2024 - 2027

C. Bulmaro Jovanny Peralta Martínez.
Regidor de Grupos Vulnerables, Personas
con Discapacidad y Juventud.



REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO
TOTOLTEPEC DE GUERRERO
PUEBLA
2024 - 2027

C. Irene Itzel Domínguez Rosas.
Regidora de Igualdad de Género.



SINDICO
MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA

2024 - 2027

C. Guillermina Concepción Marín Reyes.
Síndico Municipal.



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA
2024 - 2027

C. Alelí Marcial Sánchez.
Secretaria del Ayuntamiento.



1er INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

Ciudadanas y ciudadanos de Totoltepec de Guerrero:

Con profundo respeto y compromiso, me dirijo a ustedes para presentar el Primer Informe de Gobierno Municipal 2024–2025, documento que refleja el trabajo, los esfuerzos y los resultados alcanzados durante nuestro primer año de gestión.

Desde el inicio de esta administración, asumí con plena responsabilidad la confianza que me otorgaron, con la firme convicción de servir con honestidad, transparencia y cercanía a nuestra gente.

Ha sido un año de retos, pero también de grandes avances que hoy se traducen en obras, programas y acciones concretas en beneficio de todas las familias de nuestro municipio.

A lo largo de este periodo, hemos trabajado en mejorar los servicios públicos, fortalecer la infraestructura, impulsar la educación, la salud, la seguridad y el bienestar social, siempre con la visión de construir un Totoltepec de Guerrero más digno, próspero y unido.

Este informe no solo es una rendición de cuentas, sino también una muestra del esfuerzo colectivo entre el Ayuntamiento, las autoridades auxiliares, las instituciones educativas, las dependencias estatales y, sobre todo, la participación de la ciudadanía, que con su apoyo y colaboración hacen posible el desarrollo de nuestro municipio.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando con vocación de servicio, responsabilidad y amor por Totoltepec de Guerrero, porque cada acción emprendida tiene como propósito mejorar la vida de nuestra gente y garantizar un futuro mejor para las próximas generaciones.



ÍNDICE

Eje 1. Desarrollo económico	5
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	6
Eje 2. Seguridad Pública y Protección Civil.	14
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	14
2. Coordinación y fortalecimiento de la seguridad pública.....	17
Eje 3. Salud y bienestar social.	20
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.....	20
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.....	20
Eje 4. Gobierno cercano al pueblo, con principios y	24
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD	25
REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO	25
Eje 5. Educación y perspectiva género.....	28
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES	28
4. Repartición de Rosca de Reyes.....	31
5. Coronación de Reinas en la Feria Municipal.....	31
Eje 6. Infraestructura y servicios públicos municipales	36
REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA..	37
PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA	43
TESORERIA MUNICIPAL	44
SECRETARIA GENERAL	45
Secretaría general	46
REGISTRO CIVIL	47
CONCLUSIÓN.....	48



EJE.1

DESARROLLO ECONÓMICO

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

1. Rehabilitación y ampliación de red de distribución de agua potable.

- Se llevó a cabo la rehabilitación de la red y distribución de agua potable en la calle Melchor Ocampo y Callejón López Mateos en la localidad de Totoltepec de Guerrero, Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Fondo de FAISMUN

Monto de inversión: **\$212,609.31 (Doscientos doce mil seiscientos nueve pesos con treinta y un centavos).**

- Ampliación de la red y distribución de agua potable en la localidad de Santa Cruz Nuevo, sobre la carretera Ixcaquixtla–Acatlán de Osorio, Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Fondo de FAISMUN

Monto de inversión: **\$495,490.95 (Cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa peso con noventa y cinco centavos).**

- Ampliación de la red y distribución de agua potable en calle del campo en la localidad de Totoltepec de Guerrero, Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Fondo de FAISMUN

Monto de inversión: **\$264,364.88 (Cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa peso con noventa y cinco centavos).**





2. Mantenimiento de calles en diversas localidades del Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Nuestro objetivo de mejorar la movilidad urbana y rural, así como conservar en buen estado la infraestructura vial, se realizaron trabajos de **mantenimiento de calles** en distintos puntos del municipio, beneficiando directamente a las y los habitantes.

Acciones se llevaron a cabo en los siguientes lugares:

- **Barrio San Juan y San Cristóbal.**

Fondo de FORTAMUN

Monto de inversión: **\$182,062.63 (Ciento ochenta y dos mil sesenta y dos pesos con sesenta y tres centavos).**

Acciones se llevaron a cabo en los siguientes lugares:

- **Calles principales del Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.**

El monto total invertido fue de **\$184,836.44 (Ciento ochenta y cuatro mil ochocientos treinta y seis pesos con cuarenta y cuatro centavos).**

Acciones se llevaron a cabo en los siguientes lugares:

- **Calles principales de la localidad de Santa Cruz Nuevo.**

El monto total invertido fue de **\$135,172.61 (Ciento treinta y cinco mil ciento setenta y dos pesos con sesenta y un centavos).**





3. Adquisición de equipo de protección para Seguridad Pública.

- Con el objetivo de fortalecer las acciones de **Seguridad Pública** y brindar mejores condiciones de protección al personal operativo, se realizó la **adquisición de chalecos balísticos nivel III-A y placas balísticas nivel IV**.

Esta inversión contribuye a garantizar la seguridad nuestro cuerpo policial durante el desempeño de sus funciones, permitiendo una labor más eficiente y segura en beneficio de la tranquilidad y el bienestar de las familias.

Fondo de FORTAMUN

Monto de inversión: **\$121,887.00 (Ciento veintiún mil ochocientos ochenta y siete pesos).**





Aportación al CERESO Acatlán de Osorio en la localidad de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Fondo de FORTAMUN

Monto de inversión: **\$56,590.25 (Cincuenta y seis mil quinientos noventa pesos con veinticinco centavos).**

4. Adquisición de paneles solares para el sistema de agua potable.

- Con el propósito de mejorar la eficiencia energética y optimizar el servicio de agua potable, se realizó la adquisición de paneles solares para la bomba de agua del pozo de agua potable en la localidad de Totoltepec de Guerrero, municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Fondo de FORTAMUN

Monto de inversión: **\$185,600.12 (Ciento ochenta y cinco mil seiscientos pesos).**





5. Construcción de pavimento con adoquín.

- Construcción de pavimento con adoquín en Calle Hermanos Serdán entre Calle 27 de Septiembre y Calle Aldama, en la localidad de Totoltepec de Guerrero, Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Fondo de FAISMUN

Monto de inversión: **\$831,600.00 (Ochocientos treinta y un mil seiscientos pesos).**

- Construcción de pavimento con adoquín (primera etapa) en Calle 27 de Septiembre entre adoquín existente y carretera Cuapiaxtla- Acatlán de Osorio en la localidad de Totoltepec de Guerrero, Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Fondo de FAISMUN

Monto de inversión: **\$1,635,886.80 (Un millón seiscientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y seis pesos con ochenta centavos).**

- Construcción de pavimento con adoquín (primera etapa) en calle Hidalgo y calle Ignacio Zaragoza, entre Calle 16 de Septiembre y Calle

Independencia, en la localidad de Santa Cruz Nuevo, Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Fondo de FAISMUN

Monto de inversión: **\$1,063,487.63 (Un millón sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta y seis pesos con sesenta y tres centavos).**







EJE.2

SEGURIDAD
PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL

- Se llevaron a cabo con el objetivo de garantizar la seguridad y el orden público, en coordinación con la Policía Estatal en distintos puntos del municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.
- Asimismo, implementamos el Operativo “Escuela Segura” en las cinco instituciones educativas del municipio, con el propósito de salvaguardar la integridad de las y los alumnos durante los horarios de entrada y salida, fortaleciendo así la confianza y tranquilidad de la comunidad escolar.
- También se realizaron rondines de vigilancia en todos los sectores de la cabecera municipal y en la junta auxiliar.





2. Coordinación y fortalecimiento de la seguridad pública

- Se realizaron reuniones de seguridad pública en conjunto con municipios vecinos, con la finalidad de establecer programas de prevención, vigilancia y búsqueda de ciudadanos, reforzando la participación intermunicipal.
- Asimismo, se efectuaron mesas de trabajo con municipios colindantes y la Policía Estatal, orientadas a coordinar respuestas oportunas ante solicitudes de auxilio y operativos, garantizando una atención eficaz y en tiempo a las necesidades de la población.
- De igual forma, se impartió capacitación a los elementos de Seguridad Pública en temas de primeros auxilios, seguridad ciudadana, uso de la fuerza y violencia de género, con el propósito de profesionalizar su desempeño y fomentar una actuación responsable, empática y con perspectiva de derechos humanos.





3. Traslados y apoyo a la ciudadanía

- Con el compromiso de brindar atención y apoyo a los distintos sectores de la población, garantizando su seguridad y bienestar durante los recorridos.
- Asimismo, se brindó acompañamiento y resguardo al Club Deportivo Ciclista, fortaleciendo la colaboración entre el Ayuntamiento y las organizaciones locales para el fomento del deporte y la protección de los participantes durante sus actividades.





EJE.3
SALUD Y
BIENESTAR SOCIAL

En coordinación con la Regiduría, se realizó parte de la campaña contra el dengue, con el objetivo de **prevenir la propagación del mosquito transmisor y proteger nuestra salud.**

2. Lugares en el panteón municipal:

Llevamos a cabo el otorgamiento de **14 lugares** para las personas fallecidas, asegurando un servicio digno, ordenado y con pleno respeto hacia las familias de nuestra comunidad.



3. Recolección, resguardo y suministro de medicamentos:

Asegurando que la población cuente con el abasto necesario para su atención médica. Con estas acciones contribuimos a **fortalecer los servicios de salud y garantizar que los apoyos lleguen de manera oportuna a quienes más lo requieren.**



4. Lavado de los depósitos de agua:

Cumplimos con el lavado y de manera complementaria, llevamos a cabo la **cloración del agua**, con el objetivo de garantizar que las familias de Totoltepec de Guerrero cuenten con un servicio más seguro y de calidad para su consumo diario.



5. Limpieza y descacharramientos en panteón y junta auxiliar de santa cruz nuevo:

Se realizó en coordinación con las **regidurías**, con el objetivo de mantener este espacio en condiciones adecuadas.



6. Campaña de vacunación antirrábica y esterilización

El objetivo es prevenir enfermedades y proteger la salud pública, garantizando el bienestar de las mascotas y promoviendo al control de la población animal en el municipio, siempre con un enfoque de cuidado y respeto hacia los animales.





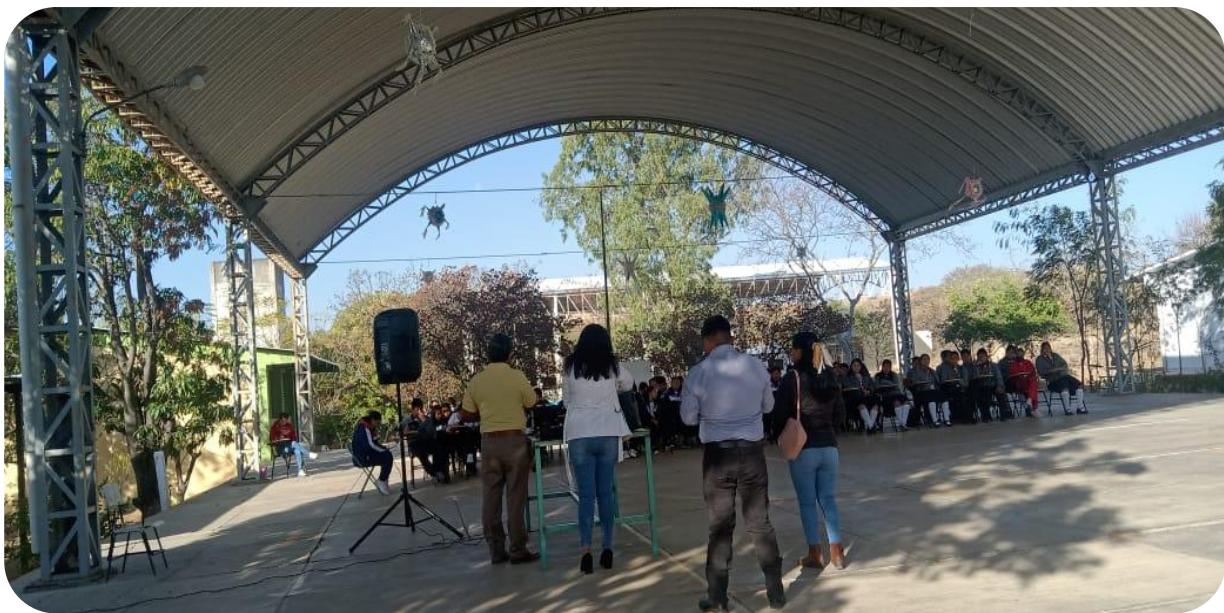
EJE.4
GOBIERNO
CERCANO AL
PUEBLO, CON
PRINCIPIOS Y
VALORES

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO

1. Plática sobre la violencia a estudiantes

- En coordinación con autoridades educativas y con el apoyo de especialistas en el tema, se llevó a cabo a estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica Número 18 y del Bachillerato “15 de Septiembre”.
- Participaron 95 hombres y 131 mujeres, dando un total de 226 asistencias de entre 12 a 18 años.



2. Plática sobre drogadicción y adicciones

- Dirigida a las y los adolescentes con la finalidad de fortalecer las acciones preventivas en materia de salud y bienestar juvenil, en la Escuela Secundaria Técnica Número 18 y del Bachillerato “15 de Septiembre”.
- En total se contó con la participación de 226 estudiantes, de los cuales 95 fueron hombres y 131 mujeres, con edades que oscilan entre los 12 y 18 años.



3. Plática dirigida al personal del Ayuntamiento y del DIF Municipal enfocada en la prevención de adicciones y drogadicción.

- Nuestro objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y promover un entorno laboral sano,
- En esta actividad participaron 22 personas, de las cuales 10 fueron hombres y 12 mujeres, con edades comprendidas entre los 20 y 50 años.

La capacitación permitió sensibilizar a las y los servidores públicos sobre la importancia de mantenerse informados en torno a este tema, no solo para su bienestar personal, sino también para replicar el mensaje preventivo en sus familias y en la atención que brindan a la ciudadanía.



4. Día del Adulto Mayor

- Realizamos a cabo la **entrega de despensas** como apoyo alimentario a personas mayores de 60 años, reconociendo el papel fundamental que ocupan en la vida familiar y comunitaria.
- En total se benefició a 130 adultos mayores, de los cuales 50 fueron hombres y 80 mujeres.

Estos esfuerzos representan pasos significativos hacia la consolidación de un municipio más justo e igualitario.

Las regidurías reafirman su compromiso de duplicar acciones y de trabajar de manera coordinada con las demás áreas, para garantizar que la igualdad sustantiva se refleje en nuestro municipio.



EJE.5

EDUCACIÓN Y

PERSPECTIVA

DE GÉNERO

- Este evento permitió resaltar nuestras costumbres, promover la convivencia comunitaria y rendir homenaje a nuestros fieles difuntos, en un ambiente de respeto, color y tradición.



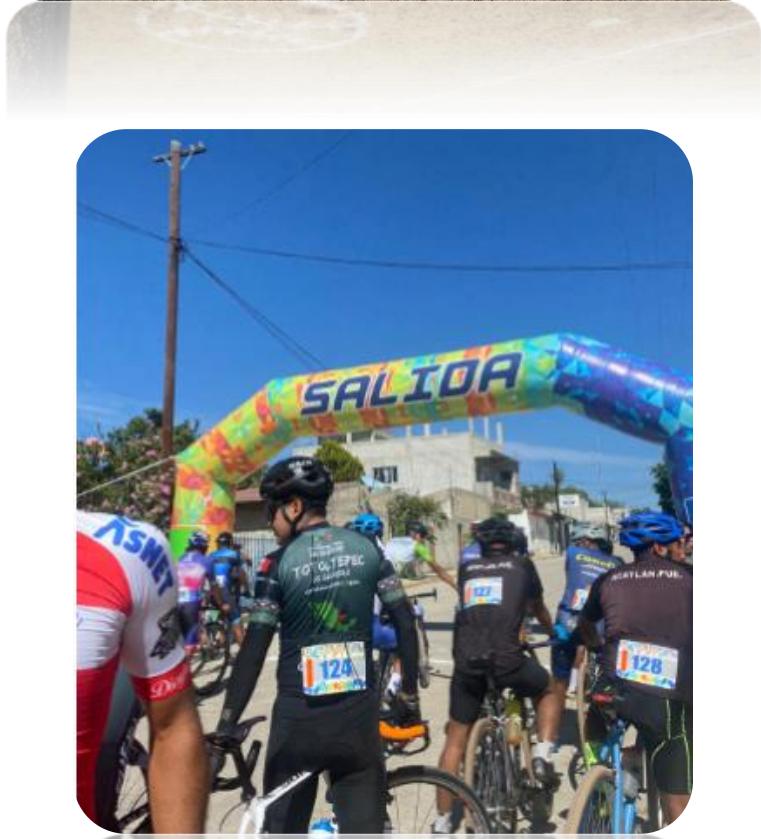
2. Participación en Desfile navideño

- Coordinamos la participación de todas las instituciones educativas y municipales en el Desfile Navideño, promoviendo la unión, la convivencia familiar y el espíritu festivo.



3. Apoyo en la Feria Deportiva

- Brindamos apoyo de manera visual y organizativa en la Feria Deportiva, impulsando la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos en actividades físicas y recreativas.



4. Repartición de Rosca de Reyes

- Con motivo del Día de Reyes, realizamos la repartición de Rosca de Reyes en las diversas instituciones educativas del municipio, compartiendo un momento de alegría y tradición con niñas, niños, docentes y personal escolar.



5. Coronación de Reinas en la Feria Municipal

- Durante la celebración de la Feria Municipal, llevamos a cabo la coronación de las reinas, un evento que realza nuestras tradiciones y resalta la participación de la juventud en las festividades del municipio.



6. Participación y apoyo en el Desfile de Carnaval

- Con motivo del **Desfile de Carnaval para la apertura de la Feria Patronal 2025**, participamos activamente en la organización y desarrollo del evento.
- Asimismo, brindamos **apoyo monetario a las instituciones educativas participantes**, reconociendo su entusiasmo, creatividad y compromiso en la preservación de nuestras costumbres.



7. Celebración del Día del Niño

- Llevamos alegría y diversión a las niñas y niños del municipio. Durante la jornada realizamos diversas actividades recreativas y entregamos **regalos y sorpresas**, fomentando la convivencia familiar y el derecho de la niñez a disfrutar de una infancia feliz.





8. Festejo del Día de las Madres

- Con motivo del 10 de mayo, realizamos la entrega de regalos a la Escuela Secundaria Técnica Número 18 y al Jardín de Niños “José Joaquín Herrera”, como parte de las celebraciones del Día de las Madres.



9. Apoyo al curso “Mis Vacaciones en la Biblioteca”

- Brindamos apoyo a la bibliotecaria municipal para la apertura del curso “**Mis Vacaciones en la Biblioteca**” en la comunidad de **Petlalcingo**, promoviendo el hábito de la lectura y el aprovechamiento del tiempo libre de niñas, niños y jóvenes durante el periodo vacacional.



10. Participación en el Desfile del 15 de Septiembre

- Con orgullo y espíritu patriótico, participamos en el Desfile del 15 de Septiembre en conmemoración de la Independencia de México, acompañando a las instituciones educativas y a la ciudadanía en esta importante celebración nacional.







EJE.6

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

1. Entrega de herramientas y equipos por parte de la fundación “GENERANDO BIENESTAR PARA LA SOCIEDAD”.

- Acercar a la ciudadanía programas sociales con subsidio por parte de organizaciones no gubernamentales. Ofertar productos de calidad a menor costo y que cuenten con garantía de funcionamiento. Apoyar a la ciudadanía en general y que quiera participar.

- 192 tinacos**
- 4 cisternas**
- 15 calentadores solares**
- 6 equipos Honda**
- 9 equipos Echo.**
- 5 equipos Honda adicionales y 4 equipos más**
- 32 rollos y 50 piezas**
- 30 piezas**
- 18 paquetes**





2. APOYO ECONOMICO POR PERDIDA DE “COSECHA”

- Dar seguimiento a los productores en cuanto al desarrollo de sus actividades agrícolas y apoyarlos en caso de requerir de algún trámite ante alguna dependencia de gobierno.
- Se beneficiaron un total de 40 productores con cheques por pérdida de cosechas.



3. ENTREGA DE FERTILIZANTE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

- Informar a los productores agropecuarios de los diferentes programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que puedan participar en los apoyos y ayudarlos con sus trámites (constancias ganaderas, constancias de posesión de terreno etc.).
- 35 paquetes de fertilizante e insumos agrícolas y 12 hombres. 23 mujeres.





4. REGISTROS DE “FIERRO GANADERO”

- Que el municipio cuente por primera vez con un libro de registro de fierro ganadero, para que haya un control de fierros dentro del municipio.
- El productor mediante este registro podrá certificar que es el propietario del ganado de manera legal, ya que está amparado por la Ley ganadera del Estado de Puebla.
- Es un requisito para poder realizar otros trámites federales y así poder participar en los programas de ganadería de diferentes dependencias.





PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

TESORERIA MUNICIPAL

- La rendición de cuentas que damos a conocer el reporte anual de ingresos y egresos del municipio que comprende el primer informe de gobierno, del 15 de Octubre de 2024 al 30 de Septiembre de 2025.

Los ingresos que se recaudaron por nuestro municipio en este primer año de gobierno fueron de; \$18,681,236.31 (Dieciocho millones seiscientos ochenta y un mil doscientos treinta y seis pesos con treinta y un centavos).

NO.	INGRESOS	2024	2025	TOTAL
1	IMPUESTOS	\$ 27,607.00	\$ 241,638.00	\$ 269,245.00
2	DERECHOS	\$ 33,420.00	\$ 235,035.00	\$ 268,455.00
3	PRODUCTOS	\$ 7,540.00	\$ 43,120.00	\$ 50,660.00
4	APROVECHAMIENTOS	\$ -	\$ 100.00	\$ 100.00
5	PARTICIPACIONES	\$ 2,278,884.14	\$ 8,660,976.15	\$ 10,939,860.29
6	APORTACIONES	\$ 903,540.18	\$ 6,249,375.84	\$ 7,152,916.02
7	CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DE INGRESOS		\$ 3,250,991.32	\$ 15,430,244.99	\$ 18,681,236.31

Los egresos que tuvo nuestro municipio ascienden a la cantidad \$17,393,306.49 (Diecisiete millones trescientos noventa y tres mil trescientos seis pesos con cuarenta y nueve centavos), distribuidos de la siguiente forma:

NO.	EGRESOS	2024	2025	TOTAL
1	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,065,946.25	\$ 3,773,031.54	\$ 4,838,977.79
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 525,808.88	\$ 985,971.32	\$ 1,511,780.20
3	SERVICIOS GENERALES	\$ 793,135.22	\$ 3,443,718.01	\$ 4,236,853.23
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 130,118.40	\$ 577,131.25	\$ 707,249.65
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 667,000.00	\$ 667,000.00
6	INVERSION PÚBLICA	\$ 1,073,906.89	\$ 4,357,538.73	\$ 5,431,445.62
7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -
9	DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DE EGRESOS		\$ 3,588,915.64	\$ 13,804,390.85	\$ 17,393,306.49



SECRETARIA GENERAL

Secretaría general

El acompañamiento a los ciudadanos en la realización de trámites, ha sido uno de los distintivos de la administración, desde la aclaración de dudas, asimismo las determinaciones logradas en cabildos son las actividades que hacen de la secretaría del ayuntamiento.

- Del periodo que comprende del 15 de Octubre de 2024 al 30 de Septiembre de 2025, se realizaron 56 sesiones de cabildo, las cuales fueron las siguientes;

NO.	SESIONES DE CABILDO	
1	SESIONES ORDINARIAS	10
2	SESIONES EXTRAORDINARIAS	46
	TOTAL DE SESIONES	56

- Del periodo que comprende del 15 de Octubre de 2024 al 30 de Septiembre de 2025, se expedieron 290 constancias que se distribuyen de la siguiente forma:

NO.	CONSTANCIAS EXPEDIDAS	
1	CONSTANCIAS DE IDENTIDAD	72
2	CONSTANCIAS DE ORIGEN	100
3	CONSTANCIAS DE COMPRA-VENTA	3
4	CONSTANCIAS DE VECINDAD	59
5	CONSTANCIAS DE DOMICILIO	5
6	CONSTANCIAS DE INGRESOS	2
7	CONSTANCIAS DE BUENA CONDUCTA	11
8	CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	4
9	CONSTANCIAS DE POSESION	18
10	CONSTANCIAS DE DESLINDE	3
11	CONSTANCIAS DE SERVICIOS	1
12	CONSTANCIAS DE NO ADEUDO DE GUA POTABLE	3
13	CONSTANCIAS DE ANTIGÜEDAD DE CONSTRUCCION	1
14	CONSTANCIAS DE HOMOGENIDAD	1
15	CONSTANCIAS DE CONCUBINATO	4
16	CONSTANCIAS DE SEGREGACION	1
17	CONSTANCIAS DE RATIFICACION DE MEDIDAS	1
18	CONSTANCIAS DE COLINDANCIA	1
TOTAL DE CONSTANCIAS		290

REGISTRO CIVIL

El área de registro civil ha trabajado de forma constante y con total apego a las disposiciones civiles - familiares, consiguiendo que las cifras en la expedición de formatos y actas.

- Del periodo que comprende del 15 de Octubre de 2024 al 30 de Septiembre de 2025, se expidieron formatos correspondientes al área de registro civil distribuidos de la siguiente forma:

NO.	FORMATOS Y REGISTROS CIVILES	
1	REGISTROS DE NACIMIENTO	12
2	EXTRACTOS DE NACIMIENTO	269
3	EXTRACTOS DE MATRIMONIO	27
4	EXTRACTOS DE DEFUNCION	12
5	REGISTROS DE MATRIMONIO	2
6	REGISTRO DE PREPARACION MATRIMONIAL	2
7	COPIAS FIEL CERTIFICADAS	195
8	ANOTACIONES EN LIBRO DE REGISTRO	1

CARTILLA MILITAR

Seguimos con el compromiso de crear y fomentar las condiciones y espacios para que los jóvenes en edad de cumplir con su Servicio Militar Nacional y que tramiten en tiempo y forma, su documento de identificación militar; tan así, que este año se liberaron y entregaron 9 cartillas militares.



CONCLUSIÓN

Regidores y síndico municipal:

Hoy los invito a que sigamos trabajando con la misma entrega, compromiso y espíritu de servicio que nos ha caracterizado desde el inicio de esta administración.

Nuestro deber es seguir construyendo juntos un gobierno que responda a las necesidades reales de nuestra gente y que actúe siempre con transparencia y responsabilidad.

A mi comunidad de Totoltepec de Guerrero, quiero expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza que me han otorgado para servirles. Cada acción, cada obra y cada gestión emprendida durante este primer año ha sido con la firme convicción de mejorar la calidad de vida de nuestras familias.

A todas y todos mis paisanos, gracias por su respaldo, paciencia y comprensión.

Sé que aún quedan retos importantes por superar, pero también sé que con unidad, voluntad y trabajo en conjunto seguiremos avanzando hacia un municipio más fuerte, digno y próspero.

Reitero mi compromiso de seguir siendo un presidente cercano, aliado y amigo, siempre dispuesto a escuchar y a trabajar por el bienestar de Totoltepec de Guerrero.

Sigamos caminando juntos, con paso firme y esperanza, por el desarrollo y la grandeza de nuestro querido municipio.

¡Muchas gracias!